



"2013, Año del Bicentenario de Los Sentimientos de la Nación"

Acta Número 2 EO/CECyTEM/MAYO/2013

ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE 2013 DEL COMITÉ DE INFORMACIÓN DEL COLEGIO DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS DEL ESTADO DE MÉXICO

Siendo las 17:30 horas del día 23 de mayo de 2013 en las instalaciones de la Sala de Juntas del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de México, sita en Libramiento José María Morelos y Pavón No. 401 Sur, Colonia Llano Grande, Sector Olmo, Metepec Estado de México, con fundamento en los artículos 29 y 30 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios, y en términos de los artículos 4.1 primer párrafo y 4.4 primer párrafo de su Reglamento, se reunieron los integrantes del Comité de Información del CECyTEM, Lic. Guillermo Calderón Vega, Director General del Colegio y Presidente del Comité de Información; Arq. J. Jesús Contreras Tenorio, Director de Planeación y Evaluación Institucional y Titular de la Unidad de Información; C.P. Crispín Martínez Mendoza como Contralor Interno e Integrante del Comité de Información; y como Invitados especiales al Lic. René Ortega Bárcenas, Director Académico; Lic. José G. Alfonso Ramos Pérez, Director de Administración y Finanzas; Lic. Nadia Paulina Alcántara García, Directora de Vinculación con los Sectores Productivo y de Servicios y el Lic. Giovanni Montes Mejía, Jefe de la Unidad Jurídica; para llevar a cabo la Segunda Sesión Extraordinaria del Comité de Información del año 2013, conforme al siguiente orden del día.

ORDEN DEL DÍA

- I. Lista de asistentes y declaración de quórum.
- II. Presentación de solicitudes de Información para su clasificación y atención.
- III. Presentación del C.P. Crispín Martínez Mendoza, Titular del Órgano de Control Interno como Integrante del Comité de Información.
- IV. Presentación de los Servidores Públicos Habilitados en materia de Transparencia e Información Pública.
- V. Presentación del Sistema de Información Pública de Oficio Mexiquense (IPOMEX) y de las responsabilidades de los Servidores Públicos Habilitados.



"2013, Año del Bicentenario de Los Sentimientos de la Nación"

Acta Número 2 EO/CECyTEM/MAYO/2013

DESARROLLO DE LA SESIÓN

- I. Lista de asistentes y declaración de quórum. Una vez que se constató el quórum citado, el Arq. J. Jesús Contreras Tenorio, Director de Planeación y Evaluación Institucional y Titular de la Unidad de Información, da por iniciada la sesión.

- II. Presentación de solicitudes de Información para su clasificación y atención. El Arq. J. Jesús Contreras Tenorio, Titular de la Unidad de Información, con fundamento en el artículo 30 Fracción VII de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios, que a la letra dice: *"Los Comités de Información tendrán las siguientes funciones:... Emitir las resoluciones que correspondan para la atención de las solicitudes de información, así como de acceso y de corrección de datos personales, de acuerdo con los lineamientos que emita el Instituto"*. Presenta las solicitudes recibidas a través del Sistema de Acceso a la Información Mexiquense (SAIMEX) con números de folio 01/CECyTEM/IP/2013 del C. Ernesto Martínez Lozano donde solicita el total de plazas que tiene el Colegio, desde Director General hasta la más baja que tenga (docentes y administrativos), con sus sueldos netos y brutos, relación de cuántas están en planteles y cuántas en la Dirección General, si hay plazas comisionadas, marcar de qué plantel o dirección son y dónde están comisionadas para trabajar; y 02/CECyTEM/IP/2013 que solicita de las instituciones educativas de los municipios de Chimalhuacán, la Paz y de Nezahualcóyotl, oficiales y particulares. En el nivel medio superior por plantel, no en general: La matrícula de egreso del ciclo 2011-2012. La matrícula total del ciclo 2011-2012. La matrícula de nuevo ingreso del ciclo 2012-2013 que ingresa a primer grado. La matrícula total del ciclo 2012-2013. El número de aulas en uso y en existencia.

Handwritten notes and signatures on the right side of the page, including a large arrow pointing to the text and several illegible signatures.



"2013, Año del Bicentenario de Los Sentimientos de la Nación"

Acta Número 2 EO/CECyTEM/MAYO/2013

En tal sentido, el Titular de la Unidad de Información presenta al Comité de Información los proyectos de respuesta para las dos solicitudes de Información recibidas a través del Sistema de Acceso a la Información Mexiquense (SAIMEX) (Anexo 1).

De conformidad con las facultades que le otorga el artículo 30 en su fracción VII la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipio, el Comité de Información por unanimidad emite el siguiente acuerdo:

CI/EO/07/2013- Se aprueba el proyecto de clasificación de la información que se presenta para dar atención a las solicitudes con números de folio 01/CECyTEM/IP/2013 y 02/CECyTEM/IP/2013 como información pública de oficio y solicita al Titular de la Unidad de Información, genere las respuestas correspondientes dentro de los términos y plazos establecidos en los ordenamientos aplicables en la materia.

- III. Presentación del C.P. Crispín Martínez Mendoza Titular del Órgano de Control Interno como Integrante del Comité de Información. En cumplimiento de lo establecido en artículo 29 Fracción II de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios, que señala: "Los Sujetos Obligados establecerán un Comité de Información integrado por: El Titular del Órgano de Control Interno". Por tal motivo se presenta al C.P. Crispín Martínez Mendoza, Titular del Órgano de Control Interno, como integrante del Comité de Información del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de México, actualizando la conformación interna del mismo.

"2013, Año del Bicentenario de Los Sentimientos de la Nación"

Acta Número 2 EO/CECyTEM/MAYO/2013

En tal sentido, el Comité de Información emite el siguiente acuerdo:

ACUERDO CI/08/2013 - Aprueban la actualización del Comité Interno en el que el C.P. Crispín Martínez Mendoza, Titular del Órgano de Control Interno, se asume como Integrante del Comité de Información.

- IV. **Presentación de los Servidores Públicos Habilitados en materia de Transparencia e Información Pública.** De conformidad con el artículo 35 Fracción VI de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios, que a la letra dice: *"Las Unidades de Información tendrán las siguientes funciones... proponer a quien preside el Comité de Información, los servidores públicos habilitados en cada unidad administrativa"* y artículo 4.11 fracción IV de su Reglamento; el Arq. J. Jesús Contreras Tenorio, Titular de la Unidad de Información, somete a consideración del Lic. Guillermo Calderón Vega, Presidente del Comité de Información e integrantes del mismo, la actualización de la Cédula con los datos de los Servidores Públicos del Organismo Habilitados en Materia de Transparencia e Información Pública (Anexo 2).

Una vez analizada la propuesta, y en apego a lo señalado en el artículo 39 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios y 4.12 de su Reglamento, se emite el siguiente acuerdo:

ACUERDO CI/EO/09/2013 - El Presidente del Comité de Información, aprueba la actualización de la Cédula con los datos de los Servidores Públicos del Organismo Habilitados en Materia de Transparencia e Información Pública y solicita al Titular de la Unidad de Información presente la información ante las Instancias correspondientes.

Página 4 de 7

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR Y SUPERIOR
COLEGIO DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS DEL ESTADO DE MÉXICO

"2013, Año del Bicentenario de Los Sentimientos de la Nación"

Acta Número 2 EO/CECyTEM/MAYO/2013

V. Presentación del Sistema de Información Pública de Oficio Mexiquense (IPOMEX) y de las responsabilidades de los Servidores Públicos Habilitados. El Arq. J. Jesús Contreras Tenorio, Titular de la Unidad de Información, presenta ante el Comité de Información y ante los Servidores Públicos invitados a esta Sesión; el Sistema de Información Pública de Oficio Mexiquense (IPOMEX), el cual permitirá publicar lo correspondiente a la Información Pública de Oficio contemplada en los artículos 12, 13, 14 y 15 de la Ley de Transparencia y en los lineamientos por los que se establecen las normas que habrán de observar los Sujetos Obligados así como sus Unidades Administrativas Habilitadas en la identificación, publicación y actualización de la Información Pública de Oficio.

En tal sentido, la Unidad de Información considera importante hacer del conocimiento tanto al Comité de Información como de los Servidores Públicos Habilitados en su carácter de Directores de Área y de Jefe de Unidad, los cambios sustantivos en el manejo de la Información Pública de Oficio, que de ahora en adelante hace responsables a todos los Servidores Públicos Habilitados en su identificación, publicación y actualización en el Sistema IPOMEX. Por lo que se somete a consideración del Comité de Información la Cédula de las Fracciones de Información Pública de Oficio y la Unidad Administrativa responsable de su actualización.

Por otra parte, la Unidad de Información considera necesaria la realización de una reunión informativa a la que asistan los Servidores Públicos Habilitados en Materia de Transparencia e Información Pública de las Unidades Administrativas designados en esta Sesión, para hacer de su conocimiento el manejo del Sistema en comento, en virtud de que el INFOEM en la sesión de capacitación realizada el lunes 20 de mayo y según oficio 210060000/162/2013, se dio a conocer que la fecha límite para ingresar la información al sistema correspondientes a los ejercicios 2011, 2012 y del 2013 los meses que a la fecha transcurren, es el 31 de julio del presente año.

Página 5 de 7



SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR Y SUPERIOR
COLEGIO DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS DEL ESTADO DE MÉXICO

"2013, Año del Bicentenario de Los Sentimientos de la Nación"

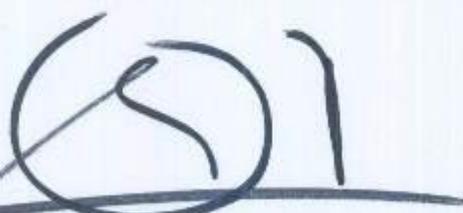
Acta Número 2 EO/CECyTEM/MAYO/2013

En tal sentido, el Comité de Información por unanimidad de votos emite el siguiente acuerdo

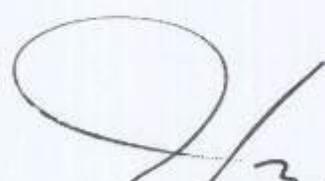
ACUERDO CI/EO/10/2013 -El Comité aprueba la Cédula de las Fracciones de Información Pública de Oficio y la Unidad Administrativa responsable de su actualización, haciendo hincapié en que los Directores de Área transmitan la importancia de la responsabilidad en la identificación, publicación y actualización de la Información Pública de Oficio que se estará manejando en el Sistema IPOMEX. Así mismo, se le solicita al Titular de la Unidad de Información lleve a cabo la Reunión Informativa para los Servidores Públicos Habilitados y dar cumplimiento a los plazos establecidos para la actualización de la información.

No habiendo otro asunto que tratar, se da por terminada la Segunda Sesión Extraordinaria del Comité de Información del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de México del año 2013, a las 18.00 hrs del mismo día, firmando al calce y margen de la presente acta los que en ella intervinieron.

INTEGRANTES DEL COMITÉ DE INFORMACIÓN



LIC. GUILLERMO CALDERÓN VEGA
DIRECTOR GENERAL Y PRESIDENTE DEL
COMITÉ DE INFORMACIÓN



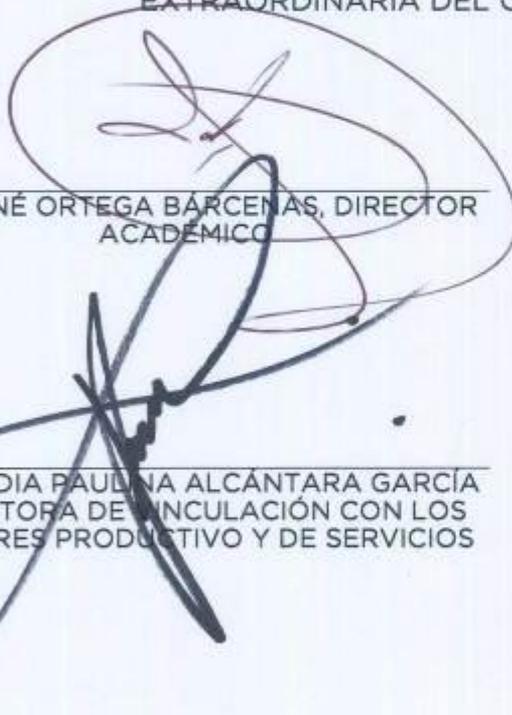
ARQ. J. JESÚS CONTRERAS TENORIO
DIRECTOR DE PLANEACIÓN Y
EVALUACIÓN INSTITUCIONAL Y TITULAR
DE LA UNIDAD DE INFORMACIÓN

"2013, Año del Bicentenario de Los Sentimientos de la Nación"

Acta Número 2 EO/CECyTEM/MAYO/2013

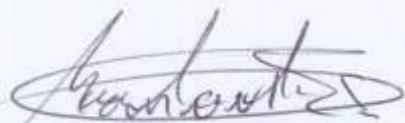

C.P. CRISPÍN MARTÍNEZ MENDOZA CONTRALOR
INTERNO E INTEGRANTE DEL COMITÉ DE
INFORMACIÓN

INVITADOS ESPECIALES A LA SEGUNDA SESIÓN
EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE INFORMACIÓN


LIC. RENÉ ORTEGA BARCENAS, DIRECTOR
ACADÉMICO


LIC. JOSÉ G. ALFONSO RAMOS PÉREZ
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y
FINANZAS


LIC. NADIA PAULINA ALCÁNTARA GARCÍA
DIRECTORA DE VINCULACIÓN CON LOS
SECTORES PRODUCTIVO Y DE SERVICIOS


LIC. GIOVANNI MONTES MEJÍA
JEFE DE LA UNIDAD JURÍDICA

La presente hoja de firmas corresponde a la Segunda Sesión Extraordinaria 2013 del Comité de Información del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de México, celebrada el 23 de mayo de 2013.